REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIECISEIS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **106** **Fecha Estado:** 18/07/2022 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620200041800	Ordinario	LUZ AMPARO GIRALDO ZAPATA	COLFONDOS S.A	Auto que acepta desistimiento Primero: ACEPTAR el desistimiento presentado por la demandante LUZ AMPARO GIRALDO ZAPATA, respecto de la acción instaurada en contra de COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS, según lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. Segundo: DECLARAR terminada la acción en contra de COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS. Se ordena su archivo y realizar la respectiva desanotación del sistema. Tercero: CIERRESE el índice del proceso digital una vez ejecutoriado el presente auto, de conformidad con las directrices impartidas en la Circular PCSJC20-27 del Consejo Superior de la Judicatura, en lo atinente al tramite y manejo del expediente digital. - P5	15/07/2022		
05001410500420190031401	Ordinario	OSCAR ADRIAN VILLA BLANDON	MULTIENLACE S A.S.	Sentencia consultada CONFIRMA EN TODAS SUS PARTES LA SENTENCIA DE LA FECHA Y ORIGEN CONOCIDOS, DEVUELVE EXPEDIENTE DIGITAL AL JUZGADO DE ORIGEN -4 L.V	15/07/2022		
05001410500520170016701	Ordinario	WILLIAM DE JESUS GONZALEZ MONTOYA	COLPENSIONES	Sentencia consultada CONFIRMA EN TODAS SUS PARTES LA SENTENCIA DE FECHA Y ORIGEN CONOCIDOS, REGRESA EXPEDIENTE A SU JUZGADO DE ORIGEN -4 L.V	15/07/2022		
05001410500520170016701	Ordinario	WILLIAM DE JESUS GONZALEZ MONTOYA	COLPENSIONES	Sentencia consultada CONFIRMAR EN TODAS SUS PARTES la sentencia de la fecha y origen conocidos, regresa expediente digital al Juzgado de Origen -4 L.V	15/07/2022		
05001410500620170074201	Ordinario	YOLANDA VELEZ GONZALEZ	COLPENSIONES	Sentencia consultada CONFIRMA EN TODAS SUS PARTES LA SENTENCIA DE LA FECHA Y ORIGEN CONOCIDOS, REMITE EXPEDIENTE DIGITAL AL JUZGADO DE ORIGEN -4 L.V	15/07/2022		

ESTADO No. **106** **Fecha Estado:** 18/07/2022 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA PATRICIA GUZMÁN AVENDAÑO

SECRETARIO (A)